



Federación Andaluza de Baloncesto
Delegación de Málaga

SALIDA Nº : 009

FECHA: 06/08/2019



Federación Andaluza de Baloncesto
DELEGACIÓN DE MÁLAGA

CIRCULAR Nº 2: REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS TEMP 2019/2020 DESTINO: CLUBES PROVINCIALES FAB MÁLAGA

Por la presente comunicamos los requisitos necesarios para la inscripción de equipos en las distintas competiciones organizadas por esta Provincial:

CATEGORÍA	CUOTA INSCRIPCIÓN	FECHA INSCRIPCIÓN	FECHA DILIGENC. LICENCIAS	AVAL (Si el club participa por 1ª Vez)
Senior Masculino (Provincial y U22)	225.- EUROS	Hasta 16 septiembre	Hasta 1 semana antes inicio Competición	400.- euros
Senior Femenino (Provincial y U22)	225.- EUROS	Hasta 16 septiembre	“ “	400.- euros
Junior	145.- EUROS	Hasta 20 septiembre	“ “	300.- euros
Cadete	105.- EUROS	Hasta 20 septiembre	“ “	125.- euros
Infantil	85.- EUROS	Hasta 30 septiembre	“ “	125.- euros
Preinfantil	85.- EUROS	Hasta 30 septiembre	“ “	125.- euros
Infantil Mixto	85.- EUROS	Hasta 30 septiembre	“ “	125.- euros
Minibasket	55.- EUROS	Hasta 14 octubre	“ “	125.- euros
Minibasket 1er Año	55.- EUROS	Hasta 14 octubre	“ “	125.- euros
Minibasket Mixto	55.- EUROS	Hasta 21 octubre	“ “	125.- euros
Preminibasket	20.- EUROS	Hasta 21 octubre	“ “	--
Preminibasket 1er Año	20.- EUROS	Hasta 21 octubre	“ “	--
Preminibasket Mixto	20.- EUROS	Hasta 21 octubre	“ “	--
Babybasket	20.- EUROS *	Hasta 28 octubre	“ “	--

(*).- En caso de tener el Club otros equipos inscritos durante la temporada en otras categorías, la cuota de inscripción Babybasket será 0.- euros.

La cuota correspondiente al aval únicamente será exigible en la primera temporada en la que se inscriban clubs de nueva afiliación, en alguna de las competiciones de carácter provincial que organice la FAB, respondiendo dicha cantidad de la deuda que mantenga el club con la FAB por cualquier concepto.

Recordamos que la inscripción de equipos y jugadores se realizará a través del Programa de Gestión (<https://www.andaluzabaloncesto.org/clubes>) abierto desde hoy martes 6 de agosto hasta la fecha de fin de plazo (según categoría). Si su club es nuevo, deberá ponerse en contacto con la Delegación en Málaga de la FAB.

El trámite a través de la web así como la documentación requerida deberá realizarse antes de las fechas que se indican, así como el abono de las cuotas de inscripción.

IBAN: ES04 0237 0210 3191 7043 6171 (CAJASUR).

Los clubes que no hayan cancelado las deudas contraídas en temporadas anteriores, no podrán inscribirse en las competiciones (Art. 97-1 Reglamento General y Competiciones FAB)



Federación Andaluza de Baloncesto
Delegación de Málaga

SALIDA Nº : 009

FECHA: 06/08/2019



Federación Andaluza de Baloncesto
DELEGACIÓN DE MÁLAGA

Atentamente,

VºBº Ricardo Bandrés Marín
Delegado Provincial y
Vicepresidente FAB

Alberto Sánchez Rodríguez
Departamento Competiciones

Inscrita en el Registro de Asociaciones y Federaciones Deportivas de la Junta de Andalucía con el nº 99004 - CIF: G-14085674

Demóstenes, 13 · 29010 Málaga

T 952 604 243
F 952 604 244

fab-malaga@andaluzabaloncesto.org
www.andaluzabaloncesto.org/malaga